

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.459

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

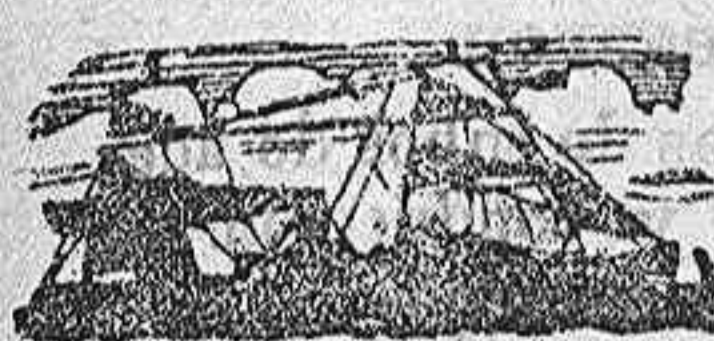
Almería. 1,50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERÍA—Martes 14 de Julio de 1903.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cts. de pta. línea en primera plana; 30 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct



Servicio semanal de vapores DE MUELLE A MUELLE

SALIDAS DE ALMERIA (Para Alicante, Valencia y Barcelona, lúnes
) » Málaga y Motril » mártes.
) BARCELONA » Almería » sábados.

Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool, Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-Yor, Río-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Manila, Marrucos, etc.

SEGUROS MARÍTIMOS.

THE UNDERWRITING COMPANY «AURORA»
«Lloyd Inglés». — Londres. Bilbao.
Adalberto Ruiz, Príncipe 65, (frente al Teatro Cervantes).

MADERAS

En Guadix, en los Almacenes de D. Felipe Minagorri, hay un buen surtido en traviesas de todos tamaños, puntales de entibo para minas y para parrales, palos de telégrafo, palos para cables, rollos de varios tamaños y en general toda clase de maderas de pino del país.

MUEBLES

DE EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

Cortinajes de todas clases y estores de tul y cañamazo en varios colores y precios baratísimos. Camas para matrimonio, estilo Luis XV, plumeadas, á 160 pesetas. Novedad en molduras de varios colores para marcos y oleografías de flores para gabinete y otros.

Representante de los muebles de fantasía junco esmaltado de don J. Baró, de Barcelona.

Glorieta de San Pedro 2.—Clemente Lorenzo.—Almería

LAS FIESTAS DE ALMERÍA.

Bajo este título publica nuestro colega «El Defensor de Granada», un bien escrito artículo, debido á la castiza pluma del literato D. Francisco de P. Valladar.

De dicho trabajo tomamos los siguientes párrafos:

«No se conoce aun el programa definitivo de las fiestas que organiza Almería. El proyecto se vá desenvolviendo con la regularidad que es necesario; con cierta lentitud fatal que tan solo se altera cuando faltan cuatro dias para que el programa se realice. Esa es la historia de todo proyecto de fiestas en Andalucía y en el Norte; en España y fuera de ella».

Un programa de fiestas depende de tan diversas entidades, de elementos de tan distinta índole, que sería imposible realizar lo que se ha pretendido muchas veces en todas partes: que un mes antes, siquiera, de comenzar las fiestas, se tuviera segura la organización completa de cada número, en particular, y de todos en conjunto.

En Andalucía, además, se lucha con un obstáculo propio de la estrechez en que vivimos: la escasez de los fondos oficiales y la resistencia, que va ya venciendo, de los elementos particulares á contribuir con sus trabajos, sus iniciativas y su dinero, á aumentar el proyecto y presupuesto de las fiestas.

Personas competentes, de nacionalidad diferente á la nuestra, se han asombrado al enterarse de las sumas con que Granada, por ejemplo, costea sus fiestas, que duran próximamente quince dias. Esas personas olvidan que aquí tenemos lo que no hay que construir como en otras partes: el escenario en que han de representarse las fiestas, y que por lo tanto esa es una economía de singular importancia.

Lo mismo puede decirse, por lo que á eso de escenario respecta, de Almería, hermosa ciudad moderna

que surge indolente y distinguida de las aguas del Mediterráneo y que se recuesta con coquetismo oriental en los restos de su famosa alcázar, la que celebra Aljatiib en sus libros; la que fué mandada edificar por el califa de Córdoba Abderraman III; la que solo informes restos quedan, como mudo testigo de que hubo en Almería tantos, tan peregrinos y maravillosos alcázares, que Abu Chafar ben Játima escribió una extensa historia titulada «Excelencias de Almería sobre las demás ciudades del Andalus!»; ¡Bien puede aplicarse á esos restos lo que alabif (el de Abla), decía en una poesía guerrera dirigida á los moros granadinos sitiados por los de Elvira en las primitivas fortificaciones de la Alhambra.

«Sus mansiones están desiertas, convertidas en páramos, por donde los huracanes arrebatan torbellinos de polvo!»

Declábase que el escenario donde las fiestas han de representarse es magnífico, y contando con escenario y con el desinterés y buen deseo de cuantos en la ejecución de lo proyectado han de intervenir, se tienen los primeros é imprescindibles elementos.

Segun el notable informe presentado al Ayuntamiento de la ciudad vecina por la Comisión de Fiestas, que preside como ya es sabido el distinguido escritor D. José Burgos Tamarit—que nos ha honrado con su visita en las últimas fiestas de Granada—los recursos de que disponen los organizadores son escasos, el desvío de algunos elementos y entidades muy sensible y la carencia de locales para ciertos espectáculos, como carreras de caballos, conciertos, etc., imposible de remediar.

El Ayuntamiento, y la Academia de Bellas Artes de Almería, han invitado al de Granada á que visite la hermosa ciudad, y nuestra Corporación ha aceptado tan galante y noble obsequio.

Y hé aquí cuanto sabemos, hasta ahora, respecto del proyecto de programa de las fiestas próximas en Almería. Unase á todo ello la hermosura de la ciudad, la belleza incomparable de sus hijas y el galante y

bondadoso espíritu característico de los almerienses, y se comprenderá fácilmente que el periodo de fiestas en la ciudad vecina será agradableísimo.

Así de todas veras lo desean los buenos granadinos.

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

EFEMÉRIDES.

El cardenal Mazarino.

14 DE JULIO.

El célebre favorito de Luis XIII fué ante todo favorito de la suerte, que no le abandonó durante su vida.

Desde Roma, donde habia nacido en 14 de Julio de 1601, vino á España con el abate, después cardenal, Coloma, para estudiar en Alcalá.

En esta ciudad se distinguió por su vida galante y estuvo á punto de casarse con la hija de un notario; en 1622 tomó el grado de doctor «in utroque».

Vuelto á Roma, desempeñó en 1624 el cargo de capitán de las tropas pontificias é intervino más tarde en las negociaciones diplomáticas para la paz entre Francia y España.

A consecuencia de ellas se le acusó con fundamento, de servir mal los intereses españoles, pero, amparado por poderosos protectores y enaltecido por Richelieu, hasta hacerlo «monseñor» y nuncio extraordinario cerca de Luis XIII, entró solemnemente en París el 26 de Noviembre de 1634.

Al quejarse los españoles, Urbano VIII le hizo salir de Francia; pero á los años se naturalizó en ésta, para burlar las reclamaciones, y volvió á París, alcanzando el capelo cardenalicio y el primer puesto en la confianza del ministro de Luis XIII.

Al morir Richelieu le recomendó al rey como su digno sucesor, y atendiendo éste la indicación y cumpléndola, vióse Mazarino elevado á tan alto cargo, en el que procuró hacerse agradable con su carácter dulce y afectuoso.

Para granjearse las voluntades, puso en libertad á numerosos presos de la Bastilla y otras cárceles, indultó á los desterrados y consiguió que la reina y el rey, cuando éste ya estaba muy enfermo, se conciliaran.

Al morir Luis XIII y quedar Ana de Austria, como regente del reino, durante la minoría del rey de niño, fué nombrado por Ana jefe de su Consejo, y si su talento y buena suerte le llevaron á tal cargo, su gallardía y buenas prendas hicieron que la reina se enamorara de él, defendiéndolo, por tanto, contra todos los que le censuraban.

Si en principio todo marchó bien, así en el interior como en el exterior, después se formó una conspiración contra Mazarino para asesinarlo. Los que intervinieron en ella fueron descubiertos y presos ó desterrados, siguiendo el cardenal disfrutando los favores de la Reina.

Queriendo lograr la paz con España, propuso en 1646 el casamiento de Luis XIV con la infanta María Teresa, hija de Felipe IV; pero ya en esta época Mazarino, enorgullecido con su estado y sus riquezas que habia logrado, habia hecho muchos descontentos de su política.

El disgusto llegaba al pueblo, que para sostener los derroches de la corte se veía cada vez más oprimido por tributos y gravámenes y entonces vino la guerra civil, llamada «de la Fronda», apoyada por todos los Parlamentos de Francia. Siguió el sistema de prisiones y la del consejero Broussel fué la señal para «la jornada de las barricadas».

Cedió Mazarino: Francia se dividió en dos partidos, «frondistas» y «mazarinistas», y sátiras, canciones y caricaturas brotaban contra la reina y su favorito.

Con la prisión del príncipe de Condé y del de Conti se enarbolaron los ánimos, y Mazarino vióse obligado á salir de París.

Condé comenzó la guerra civil; Mazarino volvió á París á ayudar al rey, pero tuvo que volver al destierro.

Mayor de edad Luis XIV, fué á buscar á Mazarino, trayéndole al Louvre casi en triunfo, y desde entonces hasta su muerte, ocurrida en 9 de Marzo de 1661, volvió á ser casi omnipotente en Francia, y el Parlamento, que lo habia declarado traidor, fué á darle las gracias por sus servicios.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Desagüe de Almagrera

Dice nuestro colega «El Minero» de Cuevas:

«Por momentos crece la actividad en el Arteal. Muchos obreros operan ya en los distintos trabajos establecidos en los pasados dias, y siguiendo así las cosas muy en breve hemos de ver alzarse el gran edificio destinado á máquinas, dinamos y demás aparatos que compondrán la gran Central eléctrica productora de la energía para el movimiento de los múltiples servicios que ha de abarcar este importante establecimiento».

Mientras tanto, en la gran fábrica de Sulzer se construye á toda prisa el inmenso tren de bombas y demás maquinaria que ha de cambiar por completo el modo de ser del establecimiento desagugador.

A la vista de todo esto, renace la esperanza; el decaído espíritu recobra nuevos alientos y se dispone á abandonar la inercia, dando comienzo á un nuevo periodo de actividad, entablado con bríos la lucha santa del trabajo. En los pocos meses que restan al año, hemos de ver mucho. Los recelosos, los indecisos, los negligentes, se convencerán en estos cinco meses de que es un hecho cierto la resolución del desagüe y convencidos de ello, entrarán á formar parte en las filas de los más animosos, á terciar en la lid que debemos entablar en las oscuras y nuevas regiones que el desagüe ha de poner á nuestra disposición.

Los sacrificios, que la solución dada al desagüe ha impuesto á la minería de Almagrera, pueden desaparecer bien pronto, si los mineros quieren que desaparezcan. Con una gran voluntad en todos para hacer un supremo esfuerzo, durante uno ó dos años, explorando con decidido interés y como á porfía cada uno su respectiva propiedad, los ingresos serian considerables y el adelanto del desagüe se cubriría bien pronto».

Archiveros de Diputaciones Y AYUNTAMIENTOS

Por Real decreto del ministerio de Instrucción pública, inserto en la «Gaceta», se dispone:

«Artículo 1.º Para concursar las plazas de empleados no subalternos que vaquen en los archivos, bibliotecas y museos de Diputaciones y Ayuntamientos de capitales de provincia, será requisito indispensable el que los aspirantes estén en posesión del título de Archivero, Bibliotecario Arqueólogo, ó pertenezcan al Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, ó tengan el título de licenciados en Literatura de la Facultad de Filosofía y Letras, si se trata de vacantes de Archivos ó de Bibliotecas, ó el de licenciados en Ciencias históricas de la misma Facultad si la vacante es de Museos, ó el de licenciados en Filosofía y Letras del antiguo plan, siempre que tengan además aproba-

das en la suprimida Escuela superior de Diplomática ó en dicha Facultad las asignaturas de Paleografía, Bibliología y Latin vulgar de los tiempos medios, cuando la vacante sea de Archivos ó Bibliotecas, y las de Arqueología y Numismática y Epigrafía si corresponde á Museos.

Art. 2.º Los empleados de los archivos, bibliotecas ó museos de Diputaciones y Ayuntamientos de capitales de provincia que prestaban ya servicio cuando se promulgó la ley de 30 de Junio de 1894, que mandó respetar, en su art. 5.º, los derechos que ostentaban, tienen aptitud para ascender dentro de la plantilla del establecimiento respectivo.»

DESDE BAEZA.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Se ha celebrado en el Liceo una velada literario-musical para conmemorar el primer aniversario de la creación de la sociedad coral denominada «Orfeón Baeza».

El teatro, decorado con exquisito buen gusto é iluminado por potentísimos focos eléctricos, ofrecía indescriptible aspecto. Las más hermosas y distinguidas damas realizaban la fiesta, más con sus encantos naturales que con sus atavíos, con ser éstos lujosísimos.

Además del Orfeón, que dicha noche rayó á mayor altura que otras veces, tomaron parte en tan cultísimo espectáculo inspiradas artistas de la lectura como Marcelina Chinchilla y Margarita Lacasa; consumadas profesoras de piano como Juana y Fermína Moreno, Lola Biedma y Carmen Rodríguez; oradores de tanto renombre como los abogados D. Enrique Moreno, D. José López Datt y D. Adriano Moreno; poetas de fama universal como D. Alfredo Cazabán, de excepcional inspiración y nervioso estilo como D. Martín Lacasa y D. Augusto Olmedilla, y de «intención piadosa», singular gracejo y fina sátira como D. Francisco García Galiano.

La ovación alcanzada por todos y cada uno fué estruendosa, el entusiasmo rayó en delirio, y el escenario quedó cubierto de palomas y de flores, que con frenesí se arrojaron á las bellísimas señoritas que actuaron.

¿Quién de ellos sobresalió? Ninguno: todos. Porque donde todos llegan á igual incommensurable altura, ninguno sobresale. Sin embargo, yo no puedo dejar de enviar un abrazo á Cazabán, sublime poeta del sentimiento, lector incomparable á quien admiro tanto.

Y fuera injusto con el abogado ubetense D. Adriano Moreno, si no confesara que su elocuentísimo discurso vivirá siempre en mí, como vive su artículo á Castelar, con motivo de la muerte del gran tribuno, y otras producciones de tan ilustre hijo de esta provincia.

Al organizador de la velada y director del Orfeón D. Cándido Rodríguez, nada diré que no sea repetición de lo que otras ocasiones le he manifestado. Sus constantes afanes por elevar la sociedad que preside á la altura á que ha logrado colocarla, bien merecen la gratitud de todos los amantes del arte y de Baeza entera.

¡Lástima que no disponga siempre el Orfeón de los valiosos elementos que le acompañaron la noche del domingo, que serían su mejor seguro de vida!

De Vd. affmo. s. s.—EL ABATE FARLA.
Baeza 10 Julio 1903.

BOCADILLOS.

Repaso la prensa con el fin de ver si encuentro noticias

CEBADA

Ha sido embarcada la primera partida de CEBADA en el vapor **Evangelos Petritis**, que llegará a este puerto del día 15 al 20 del corriente mes.

Para precios y condiciones

J. G. Egea,

Paseo de San Luis (Malecón Alto)
ALMERIA.

propias para hacer estas «quisicosas» ó versos sin piés, y... ¡nadá por mucho que repase usted no encuentra ni «esto» ¡qué horrible que es! Léase el sumario: «Otra vez Mamed»; «La peste en Bombay»; «Desgracia en un tren»; «Viaje á Inglaterra de Mr. Loubet»; «Más sobre el discurso del señor Moret». Y... ecétera, ecétera, pues como usted vé no hay nadie que punta le saque á cualquier asunto de estos, á menos de ser piedra amoladora y «amolar» muy bien.

De Madrid comunican que hay mil motivos para creer que Máura ha dimitido. Y que Abarzuza se halla también mezclado en la conjura. Que Moret, Romanones y Canalejas están puestos de acuerdo, no se pelean, y que Romero será con Villaverde pronto Gobierno. Nosotros, provincianos no creemos nada de tales noticias, que son patraña; pues bien sabemos que todo es fantasía del veraneo.

Dicen de Epinal (Francia), que en la elección allí celebrada, ha triunfado la candidatura de Mr. Meline, que ha alcanzado 659 votos más que su contrincante.

¡Qué diferencia entre las elecciones de Francia y las de España. Torpe será el que pronto no se imagine cual es la diferencia, pues se supone: allí con muchos votos sale un «Meline» y aquí con muy poquitos triunfa un «Melone».

En la cárcel de Madrid ha ingresado un lechero que la leche ha adulterado, y también ingresó el «Lecherin» por maltratar de obra á Lola Espin. De esto, lector, infiero, que es tan malo el «Lecherin» como (el lechero).

Juan Tijeras.

Botica Central
DE
Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO MESERADO Y ECONOMICO
REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Estadística.

Ampliando los datos que acerca del movimiento de población ya hemos publicado, correspondientes al mes de Junio, hé aquí el cuadro detallado de la estadística de nacimientos y defunciones ocurridos en el expresado mes:

Nacimientos, 121; de ellos 12 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'56.

Defunciones, 128; clasificados del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 3; viruela, 4; sarampión, 1; coqueluche, 2; tuberculosis, 13; enfermedades del sistema nervioso, 13; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 35; idem digestivo, 21; idem genito-urinario, 2; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 2; vicios de conformación, 5; senectud, 4; otras enfermedades, 23; resultando una mortalidad de 2'70 por 1.000 habitantes.

El acta de Vera.

Dice «La Correspondencia de España»: «Hoy se reunió en el Congreso la Comisión de actas para deliberar sobre la petición que le ha formulado el Sr. Silvela (D. Luis), en el sentido de que, como candidato derrotado por el distrito de Vera, se le deje intervenir en la discusión del acta, al tratar de ésta el Congreso.

La Comisión convino en que dicha facultad correspondía á la Mesa de la Cámara.»

Personal.

En la plantilla de Investigadores de Hacienda que empezará á prestar servicios desde 1.º de Enero próximo, y por lo que á Almería se refiere, figuran un oficial de 1.ª clase con 3.500 pesetas y uno de 4.ª con 2.000.

Nuevo periódico.

Ha empezado á publicarse en Madrid una revista semanal titulada «Fuerza» de literatura, arte, política y sociología.

Dicho periódico se encuentra á la venta en el kiosco de Antonio Segura, al precio de 10 céntimos.

Colegio militar.

Se considera como un hecho la creación del Colegio General Militar y que empezará á funcionar en el próximo curso, viniendo á confirmar estos rumores el haberse concedido plaza á todos los aspirantes que se han presentado en esta convocatoria.

«La Última Moda»

publica el número 810 (12 de Julio), 41 elegantes modelos de trajes de verano y accesorios de gran novedad. Con las respectivas ediciones reparte un figurin acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles y un patrón cortado.—Precios: cada número, 1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velazquez 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de de muestra.

Debe prohibirse.

No obstante lo dispuesto en la veda de pesca, se venden algunas veces en Almería boqueroncitos y sardinitas pequeñas, que denuncian el empleo de ciertos artes, prohibidos por la Ley que está en vigor desde 1.º de Mayo á 31 de Agosto.

De este modo llegará un día en que hayan desaparecido los criaderos de nuestras costas.

La Vida Marítima.

Acaba de ver la luz el número 55 de la acreditada Revista decenal ilustrada «La Vida Marítima», órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, con profusión de grabados que completan la extensa información artística comenzada en su número anterior, acerca de la excursión de S. M. el Rey á Cartagena y del personal de la armada en su cuarto personal.

Carrera militar.

En el Colegio de la Santísima Trinidad que dirige nuestro amigo don Pascual Visconti, han comenzado las

clases de preparación para dicha carrera, bajo la dirección del capitán Sr. Soria, figurando entre los profesores que le acompañan, un señor oficial del Cuerpo de Ingenieros del Ejército.

Los alumnos que actualmente asisten á las clases son los Sres. D. Fernando y D. José María Almansa Cuevas, D. Eduardo Idoñez Duran y D. Gustavo Visconti Calcerrada, habiéndose matriculado, para comenzar en breve, D. Fernando Gonzalez Muñoz, D. Joaquin Coromina Manzano y D. Bonifacio Guitard Martinez.

Conducción de cadáveres.

El Ayuntamiento ha sacado á concurso el servicio de conducción de cadáveres de la Beneficencia Municipal á los Cementerios de esta capital.

Hasta el día 24 del actual se admiten proposiciones.

Anuncio.

El «Boletín Oficial» publica un anuncio de la Delegación de Hacienda de esta provincia, en el que se hace saber la petición de D. Luis Lopez Garcia vecino de Tabernas, para ocupar una parcela sobrante de la construcción de la carretera de Puerto Lumbreras á Almería, situada en el kilómetro 111, por si hubieran reclamaciones que aducir contra esa solicitud.

Los azúcares refinados.

La dirección general de Aduanas ha dispuesto que el peso neto de las cajas en que se envase el azúcar en plaquetas, cortadillo y pilon deberá ser precisamente de 25 y 50 kilogramos en peso neto.

Teatro Variedades.

Las funciones anunciadas para esta noche, por la compañía de D. Pablo Lopez, son las siguientes:

Primera sección, á las 8 y media, «Los granujas».

Segunda sección, á las 9 y media, «La Tempranica».

Tercera sección, á las 10 y media, «El terrible Perez».

Cuarta sección, á las 11 y media, «El puesto de flores».

Al final de cada sección bailará la aplaudida pareja hermanas Parkinson.

En la presente semana se estrenará la preciosa zarzuela «El solo de trompa».

Alcances.

La Comisión Liquidadora del Batallón Provincial de Puerto Rico, afecta al Regimiento Infantería de Bailen número 24, comunica á este Gobierno que se encuentran liquidados los alcances de los individuos de aquel cuerpo, Francisco Torres Sanchez natural de Berja, José Manrique Gallego, de id., José García Benito de Velez Rubio y Rodolfo Sanchez, de Adra.

Sin cuentas.

El Gobernador ha reclamado al Alcalde de Mojácar remita para su examen las cuentas municipales que tiene sin rendir desde el año 1886 al 1901.

Pan decomisado.

Por el Presidente de la Comisión de Abastos D. Ginés Terol, se decomisaron ayer 82 kilos de pan, que se repartieron en la forma siguiente:

A las Hermanitas de los Pobres, 10, y los pobres de solemnidad, 72.

Autorización.

El Gobernador ha pedido autorización al ministro de la Gobernación para enviar un delegado especial al Ayuntamiento de Nacimiento, que compruebe las denuncias que acerca de irregularidades administrativas han hecho varios vecinos de aquel pueblo.

Enhorabuena.

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido el grado de Profesor y Perito Mercantil D. Antonio Altola-guirre.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

De minas.

Por R. O. ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Santaolalla, en nombre y representación de D. Manuel de Torres Garcia, dueño del terreno en que radica la mina de hierro titulada «San Ramón», del término de Nijar, contra los decretos del Gobernador que desestimando la oposición formulada por el mencionado dueño al registro de la expresada mi-

na, dispuso se continuase la tramitación de su expediente.

La referida R. O., al desestimar el recurso de que nos ocupamos, confirma la providencia recurrida del Gobernador, que ordenaba la tramitación del expediente de la mina «San Ramón».

—También se ha acordado de R. O. confirmar el decreto del Gobernador fecha 1.º de Septiembre de 1902, que declaró la no admisión de la solicitud incoativa del registro minero «Mariana», del término de Nijar, y desestimar por tanto el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Soler Martinez.

—Por la Jefatura de Minas se ha dispuesto lo siguiente:

Que para admitirle á D. Juan Ramirez Gomez la renuncia que hace de la concesión minera titulada «Carlitos» del término de Abia, necesita presentar el último recibo que acredite estar solvente con la Hacienda en el pago del canon por superficie.

—Que D. Luis Maria Salvador Fernandez autor del Registro minero «Como V. quiera» del término de Tabernas, debe presentar el papel de reintegro correspondiente á los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas.

Rebaja de precios.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, ha hecho una importante rebaja de precios en los billetes para la próxima temporada de baños.

Mañana publicaremos los precios y condiciones en que la citada Compañía hace ese servicio, que seguramente reportará grandes beneficios á los comerciantes é industriales de Almería.

Perros hidrófobos.

Por el inspector de municipales Sr. Ramos, fueron muertos ayer mañana en la Alcazaba, dos perros que estaban atacados de hidrofobia.

Caida.

Del puente de hierro de la rambla del Obispo, cayó en la madrugada de ayer un individuo llamado José Puertas, que se encontraba embriagado.

Resultó con varias contusiones, no pasando al hospital á instancias suyas.

Concejales mauristas.

Hé aquí la lista de los concejales interinos, mauristas, nombrados por el Gobernador, para el Ayuntamiento de Tabernas:

D. Abelardo Bolver Oña, D. Emilio Valls Porras, D. Ignacio Gonzalez Benítez, D. José Fábregas Delgado, D. Rafael Bolver Gonzalez, D. Juan Barran Ibañez, D. Antonio Plaza Guirado, D. José Garcia Plaza, don José Plaza Montero, D. Juan Martinez Garcia, D. José Contreras Aguilera, D. Juan Diaz Plaza, D. Miguel Morente Fuentes y D. Antonio Ibañez Sierra.

Quejas justas.

Los vecinos de la calle de Antonio Vico se quejan de que hayan quitado los únicos faroles de petróleo que alumbraban el final de expresada via.

El pésimo estado del pavimento contribuye también á que la calle en cuestión se halle intransitable.

¿Por qué no ordena el Sr. Fernandez Burgos que se coloquen de nuevo esos faroles y se arregle el piso de la calle que nos ocupa?

Vigilante.

Ha sido nombrado agente de vigilancia, á propuesta del Ministerio de la Guerra, el licenciado del Ejército Bernardo Peinado Sanchez.

Importante.

Para facilitar al público el consumo de alumbrado eléctrico cuya demanda aumenta cada día, la Empresa Lebón ha decidido rebajar el precio del abono mensual correspondiente á las lámparas de 5 y 10 bujías á 3 y 5 pesetas respectivamente.

Esta importante rebaja empezará á regir desde 1.º del presente Julio, tanto para los antiguos abonados como para los que se hagan en lo sucesivo.

Desde esa misma fecha será también rebajado á 1'50 pesetas el precio de los manguitos de incandescencia sistema Auer.

Cognac Barbier

El más selecto y bien presentado. Razón: Daniel F. Delgado Xiquena 2

De interés á todos.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Ya llegaron

las 7.000 toneladas de tubos de acero para parrales y conducción de aguas. Se admiten encargos.

También se han recibido los aparatos sistema «Vermorel».

Mr. Lerás, Zaragoza, 2, y Reyes Católicos 20.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

Solucion á la frase hecha última: **Cuatro grados bajo cero.**

FRASE HECHA



La solución mañana.

Juzgado Municipal.

DIA 13.

NACIMIENTOS

Antonia Albacete Lopez, Rafael Sierra Capdevila, José y Miguel Checa Rulet (gemelos), Concepción Puerta Rodriguez, José Lopez Diaz y Manuel Hernandez Marin.

DEFUNCIONES

Josefa Pallarés Martinez, José Martinez, José Martinez Herreras, Encarnación Lopez Saravia, José Garcia Mayor, Emilio Trujin Moreno y Bernardo Aznar Ramirez,

CASAMIENTOS.

Ninguuo.

Notas Municipales

La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Fernandez Burgos, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Terol, Leal de Ibarra, Perez Garcia, Burgos Tamarit, Perez Lopez, Lopez Fernandez, Perez Gallardo, Oliveros, Perez Cordero, Massa, Muñoz, Granados y Jimenez Bueno.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

Seguidamente el Sr. Alcalde dijo que le habia visitado una comisión de cabos y sargentos manifestándoles éstos, que con arreglo á la ley les pertenecian los empleos del Ayuntamiento.

—Moción del Sr. Oliveros respecto de la recaudación de los arbitrios extraordinarios.

El Sr. Oliveros manifestó que para aclarar la denuncia que hace varios días hizo el Sr. Terol sobre la recaudación de arbitrios, debiera abrirse una información, con objeto de que se sepa la verdad de las mercancías que habian entrado en la capital desde el 12 de Marzo.

El Sr. Terol estuvo conforme con lo propuesto, haciendo varias aclaraciones para la mejor información de lo que pedía el Sr. Oliveros.

(Se acordó de conformidad).

—Informe de la Comisión de beneficencia, proponiendo bases para contratar con el Colegio farmacéutico el suministro de la farmacia municipal.

El Sr. Perez Garcia se opuso al dictamen, diciendo que era imposible por este año hacer el contrato con los farmacéuticos y suprimir la botica municipal como se propo ne.

Añadió que en la forma que se ordena, costará mucho más que ahora al Ayuntamiento.

El Sr. Perez Lopez dijo, entre otras cosas, que la Comisión de Beneficencia se había extralimitado en su informe, estando conforme con lo manifestado por el Sr. Perez Garcia. Este felicitó al Sr. Perez Lopez, proponiendo que pase nuevamente el asunto á la Comisión de Beneficencia.

—Oficio del Sr. Gobernador Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública solicitando se creen dos escuelas una de ellas de niños y otra de niñas en el 7.º distrito escolar denominado de la vega.

—Oficio de la Alcaldía de Granada trasladando un acuerdo de aquella Corporación ofreciendo visitar esta ciudad en las próximas fiestas.

—Oficio del Procurador del Ayuntamiento recientemente nombrado, solicitando se le otorgue el oportuno poder para personarse á nombre del Ayuntamiento, en los autos interpuestos contra este por D. Tomás Morrison.

—Oficio del Sr. Gobernador Civil trasladando informe de la Secretaria de aquellas oficinas en el expediente para la adquisición del reloj de torre para el Ayuntamiento.

—Cuenta del Procurador D. Salvador Navarro de 53'50 pesetas, importe de suplidos en el otorgamiento de un poder y sellos.

—Recibo de 18 pesetas de Salvador Carmona por tres llaves para las taquillas de agua.

—Recibo de 48 pesetas, del mismo, por compostura de una puerta en la plaza de Abastos.

—Otro del mismo de 2 pesetas por una llave para puerta de la plaza de Abastos.

—Factura de D. Juan Bedmar de 34 pesetas por material para el matadero público.

—Factura de D. Segundo Peón de 84 pesetas para material de la brigada de policía urbana.

—Cuenta de D. Manuel Perez de 102'50 pesetas importe de los materiales gastados en varios análisis de harina y masas mandados hacer por la Alcaldía.

—Solicitud del encargado del culto de San Cristóbal solicitando la misma subvención que en años anteriores para las fiestas que se celebrarán en honor de aquel santo.

—Solicitud de varios vecinos del Puerto quejándose del mal estado de las calles de aquel barrio y de la falta de agua que se nota.

El Sr. Terol apoyó la anterior solicitud, añadiendo que es verdaderamente una vergüenza el estado en que se halla la calle del Puerto, pues por allí no vá ningun empleado de la limpieza, si es que los hay. Añadió que tambien en el Puerto se nota gran escasez de agua, pidiendo se obligue al concesionario á que cumpla con el contrato.

El Sr. Alcalde contestó que se vá á limpiar la fuente y arreglar la máquina que en la misma hay.

El Sr. Muñoz manifestó que tenían razon los vecinos del Puerto, pero que si esta calle se arrefrica durará la reforma ocho días. Propuso que se arregle dicha vía, se establezca un impuesto á los carros que conducen mineral de hierro y se obligue á los dueños de éstos á que pongan ruedas de más diámetro.

El Sr. Lopez Fernandez dijo que los carros que estropean los pisos de las calles, son los de bueyes, pues cargan todos ellos tres toneladas.

Después de hablar el Sr. Perez Garcia, se acordó que una comisión del Ayuntamiento, visite á las empresas del mineral de hierro para que éstas arreglen las calles por donde pasan los carros continuamente.

—Escrito de Lorenzo Fornieles solicitando se le confirme la cesión que le ha hecho Pablo L. de Guevara del número 59 de la parada de coches de Santo Domingo.

—Escrito del Presidente de la Sociedad de sport «La Montaña» ofreciendo hacer varios festejos para la próxima feria y solicitando una subvención para atender á los gastos que se originen.

El Sr. Terol manifestó que ese dinero que se solicita para fiestas, debiera gastarse en arreglar las calles.

El Sr. Burgos Tamarit apoyó la solicitud de «La Montaña».

El Sr. Oliveros manifestó que si el Ayuntamiento paga á «La Montaña» debe el pueblo disfrutar de las fiestas que dé dicha Sociedad.

El Sr. Burgos Tamarit contestó que en la plaza de toros hay cábida para 10.000 personas y por tanto no pueden dejarse las puertas abiertas.

Se acuerda dar la subvención con los votos en contra de los Sres. Terol y Oliveros.

—Informe de la Comisión de aguas en el expediente motivado por la reclamación de los labradores de la vega y huertas de esta ciudad.

—Informe del Arquitecto titular en el oficio de la Administración de Propiedades, sobre la de un trozo de terreno de los propios de esta ciudad sito en el Quemadero.

—Informe de la Comisión de Ornat, en el expediente sobre construcción de tinglados provisionales en el Anden de Costa de este puerto.

—Informe de la misma Comisión, en la solicitud del dueño de la cerveceria «La Austriaca» que solicita poner veladores en la puerta de su establecimiento.

—Informe de la misma, proponiendo reglas para la limpia y transporte de materiales fecales.

—Informe del Químico Ayudante del Gabinete mecográfico Municipal, con las muestras de harina y masas remitidas para un análisis.

El Sr. Perez Garcia felicitó al Alcalde por haber ordenado que se analizaran las harinas.

—Oficio del oficial 3.º D. Juan Manuel Cruz Vicente, solicitando un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Se suspende la sesión por varios minutos.

Reanudado el acto, se eligieron varios vocales que faltaban en algunas Comisiones.

El Sr. Leal de Ibarra propuso que se mande al Ministerio de la Guerra una lista de los empleados del Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde contestó que lo hará como se pide.

El Sr. Muñoz manifestó que se ha dicho de público que había empleados imaginarios en el cuerpo de policía urbana, siendo completamente inexactos esos rumores propalados por el inspector de policía urbana. Leyó una lista de varios individuos que decían eran imaginarios. Pidió que se forme expediente para probar si es verdad lo dicho por el citado inspector, y si este no puede probarlo, debe declararse enseguida su cesantía.

El Sr. Perez Garcia estuvo conforme con el Sr. Muñoz.

El Sr. Perez Gallardo dijo que antes de la cesantía del inspector debe instruirse expediente.

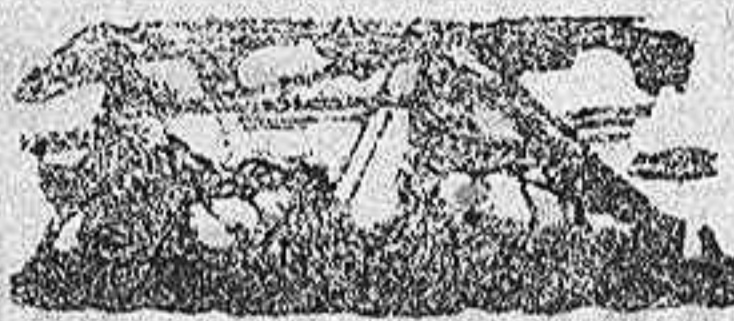
El Sr. Leal de Ibarra propuso la cesantía.

Se acordó instruir expediente.

El Sr. Alcalde dijo que había concertado los arbitrios municipales con la empresa de consumos, en la cantidad de 36.000 pesetas por lo que queda de año.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

VA ORES FRUTERO



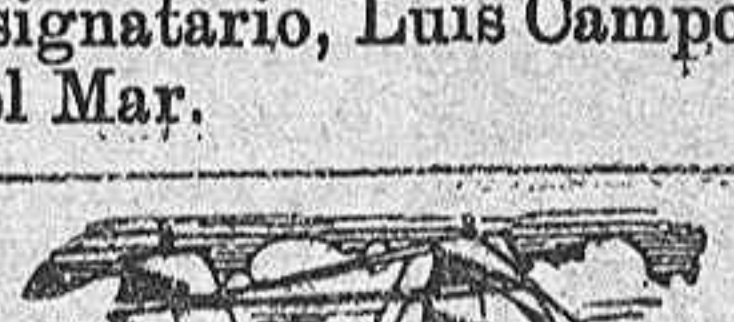
El magnífico vapor español BENITA de la «Linea Serra» llegará á este puerto el día 20 del corriente, con hueco de 4.000 barriles, saliendo directo para Liverpool el mismo día.

Agente, R. Castellanos.



El magnífico vapor español vapor Jáiva. Saldrá de este puerto el 15 de Julio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felin de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



El magnífico vapor español vapor Aragón. Saldrá de este puerto el 16 de Julio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.

Nerviosidad.

«Nervios enfermos son nervios fármacos.» La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la

nerviosidad con tónicos es «tomar el rábano

por las hojas.» Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario.... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

5102

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Declaraciones de Silvela.

Madrid 13, 15.

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Silvela, ha dicho que mañana se leerá el proyecto de crédito de la Carraca.

Añadió que estuvo á despedirse de él, el general señor Ramos Izquierdo que regresa hoy á Cádiz.

La firma del Rey.

(A las 15'35).

Se han firmado hoy los nombramientos del general Pando para Consejero del Supremo de Guerra y Marina y de Polavieja para Director General de la Guardia civil.

También se ha firmado una combinación eclesiástica.

Conferencia.

(A las 16.)

Una Comisión del Sindicato de francos presidida por el Sr. Garcia Alix conferenció con el Sr. Silvela para hacer las observaciones sobre el proyecto de saneamiento de la moneda.

El Papa mejora.

(A las 16'20.)

Un telegrama recibido de nuestro Embajador en el Vaticano Sr. Agüera, dice que el Papa continúa mejorando. Dicen que está tomando alimento.

Lance de honor.

(A las 17.)

Se ha verificado el lance de honor que había pendiente entre los diputados republicanos Sres. Blasco Ibañez y Soriano.

Se han hecho ocho disparos, resultando ambos contendientes ilesos.

El ferma grave.

(A las 18.)

Esta tarde ha sido sacramentada la señora duquesa de Veragua.

BOLESA.

á por 100 interior, 76-75
á por 100 exterior, 00-00
á por 100 amortizable, 97 60
Londres á la vista, 00 00
Paris á la vista, 00-00

Tormenta.---D. ños.

(A las 19)

Se acaba de recibir un telegrama dando cuenta de que en Villafranca de los Barros se ha desencadenado hoy una horrible tormenta.

Las aguas han llegado á una altura grande, inundándose los campos y las calles.

Se han hundido un puente y varias casas.

Las pérdidas son incalculables.

En el Senado.

(A las 20.)

En la Alta Cámara se ha aprobado hoy el suplicatorio para procesar al Duque de San Fernando.

Admitiése una proposición relacionada con los retiros de los militares.

En el Congreso.

(A las 21.)

En la sesión celebrada hoy en el Congreso, el Sr. Muro se ocupó de los sucesos de Salamanca, contestándole el Sr. Maura.

En la discusión del Mensaje rectificó el Sr. Canalejas, calificando de ultramontano al Sr. Muro. Expuso la contradicción de éste en la cuestión naval.

El sr. Maura rechazó las acusaciones hechas por el Sr. Canalejas.

La mayoría lo aplaudió varias veces.

Fallecimiento.

(A las 21'30)

Acaba de fallecer en esta Corte el bravo teniente general D José Lachambre y Dominguez.

La casa del difunto se halla concurredísima.

Declaraciones.

(A las 22.)

Comunican de Logroño que los maquinistas del tren que cayó por el puente de Ceniceros, han prestado declaración.

Dijeron que el tren iba con la velocidad máxima.

Rumores de crisis

(A las 22'30)

Se han reproducido los rumores de crisis.

Dicen que con motivo de las próximas elecciones municipales, el Sr. Maura insiste en marcharse del Gobierno.

Reunion de Diputados.

(A las 23.)

En el Senado se han reunido esta tarde los Diputados de las provincias agrícolas. Acordaron reunirse nue-

vamente el lunes para estudiar las proposiciones que han de presentar á las Cámaras.

Más de la enfermedad del Papa.

(A las 23'40.)

Un nuevo telegrama del Sr. Agüera dice que el Papa continúa con relativa tranquilidad.

El Rey de España ha pedido la bendición á Su Santidad.

PERPEN.

PARRALEROS.

Duelas de roble.
Madera pinroble gallega.
Arcos catalanes.
Varas de adelfa.
Precios reducidos.

Informarán Maher y Abad.
23, Paseo del Príncipe, 23.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.
Paseo del Príncipe, 3, principal esquina á Puerta de Purchena.
Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.
Nota.—Asistencia á domicilio en casos extraordinarios.

CONSULTORIO

para enfermedades de los ojos á cargo del oculista Sr. Cervera. Hotel de Londres de 10 á 12 de la mañana.
Consulta económica para obreros y sus familias de 5 á 7.

COMPANIA DE RIO TINTO

sulfato de cobre con 98 Oj0 sul fato cristalizado puro.

Se admiten contratos para servir desde hoy hasta Junio próximo.

Grandes existencias en almacenes. Almería, en casa de sus agentes generales para toda España

THOMAS MORRISON y Compañía Ld.

CALLE DE PESCADORES, 1. Almería.

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de

José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez, OBISPO ORBERÁ Y APOLO.
Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte de Europa y América.

Descuentos segun íla importancia de los pedidos.

ALAMBRE

SUPERIOR INGLÉS

Sulfato de cobre inglés.—Cemento Acero para barrenas. Herramientas, etc
John Murison,
Fábrica la Noria, Carretera Granada

ESPECIALIDAD del CAÑON

Brodequines lona color, punteados para caballeros, á 6,50 pesetas par. Botinas boer, igual clase, á 4,50 id.

Todo el mundo á comprar calzado es fresco, elegante y casi regalado.

CAÑON GRANADINO.

2, Sebastian Perez, 2. Almería

BIZCOCHOS

legítimos de Mallorca, queso de Gruyer y Chester y chorizos de Pamplona.

La Independencia

Rinnoles 3
Imp. de La Crónica Meridional

PLATERIA CHRISTOFLE

EXÍJASE LA MARCA DE FÁBRICA del márgen
 y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras
 Únicas garantías para el Comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE
 PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO
CHRISTOFLE y Cia MANUFACTURA EN PARIS
 56, RUE DE BONDY

FUERA de CONCURSO
MIEMBRO del JURADO
 Exposición Universal
PARIS 1900
 Se envía franco el Catálogo Ilustrado.

En Almería, Ubaldo Abad,
BAZAR DEL LEON

PILDORAS Y JARABE BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
 Refinas el Producto Verdadero con la **Forma BLANCARD y las letras**
 # 40, Rue Bonaparte, en París.
 Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 5 fr.

Est. 1752.
 Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PILDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
 Curan Estreñimientos crónicos.

Las Pildoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre.

20 PILDORAS EN CADA CAJA.
 Únicos agentes en España.
J. URIBACH & Co., BARCELONA.



EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES **BENEDICTINOS**

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE E HIGIENICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA

Para Curar los

VICIOS DE LA SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

ELIXIR DERET

VENTA AL POR MAYOR en España:
 110 Bruch, Barcelona.

Sucursal española de la Compañía inglesa

LA GRESHAM.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)
 FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida en España desde 1882

Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias.

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS. PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer un Sociedad mutua sin estar sujetos sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: CALLE ALCALÁ, 38, MADRID.
 Banquero en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 3.
 Agente: D. Fermín Estrella, Plaza de Pavia, 33.
 Inspector en el Distrito:—D. Salvador Duran.—Oficinas: Málaga Marqués de Larios, 4.

De venta: Francisco Losana Navarro
Calle Real
 de la Almedina se vende una casa-establecimiento de planta baja.— Tiene agua de la tubería de hierro y forma tres fachadas, frente al colegio de San Juan, valorada en 12.500 pesetas.

Píldoras de RIAZA

de Perez Negro

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas.

Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

DEPOSITO CENTRAL:
MARTIN Y DURAN; Tetu, 3, Madrid.

LA HIGIENICA

AGU: VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, si fuese la más recomendable brillantina. De venta, en perfumería y peluquerías.

Depósitos central: Preciados, 56, principal, Madrid:
 OJO CON LAS IMITACIONES: Exíjase la marca de fábrica en el precinto que cierra la caja la marca de ARROYO.
 En Almería, Andrés Guilliano, Príncipe 21.

30 Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Destruyen la bilis y eliminan los humores. Compeñen el estreñimiento y vician el estómago. De gran utilidad contra la hipocóndria, rectoria, almorranas, anorexia, etc. Deben usarse cuantas veces se sienta el exceso de trabajo intelectual ó que en las comidas se experimente dificultad de masticación, y evitar caldos y congestiones. Pueden usarse también en las funciones digestivas y evitar caldos y congestiones. Pueden usarse también en las funciones digestivas y evitar caldos y congestiones. Pueden usarse también en las funciones digestivas y evitar caldos y congestiones.

Indice, por 50 céntimos, puede con venencia. V. MUNOZ, FARMACIA, 29, quien envía por correo el mismo precio. Píldoras también en las principales farmacias de España.

Cajas metálicas de 0.50 y 1 peseta. —En Almería, farmacia de Vivos Perez

1832-1900
 Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la



ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE. Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE
LANMAN & KEMP, New York,
 COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
 cura los padecimientos de estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.


Para mayores datos dirigirse al autor.
 Depósito: Sevilla. El autor armador. Tetuan 20.
 Inercia. Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
 Precio de cada frasco, 24 reales

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Farmacia, Madrid.

Cajitas pequeñas en polvo y en pastillas.
 LATAS ECONOMICAS DE UNO Y MEDIO KILO, 5 PESETAS.

CIA COLONIAL



CAFÉS CHOCOLATES

MAJOR 18, MADRID

La elegancia

JUANA NAVARRO.
 Corsés á medida y sin competencia. FAJAS HIGIENICAS. Umbilicales, matriz sobreparto y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas.
 PASO DEL PRINCIPAL, 42.

LA INDISPENSABLE creme parisienne

Si queréis conservar vuestra dentadura blanca y preservarla de contraer cualquier enfermedad de la boca de los dientes, usad siempre la «Creme Parisienne» del Dr. R. Grenot, preparada con glicerina, mentol, y lo que evita la inflamación de las encías, la fétidez de aliento, los aboscos, caries y demás enfermedades de los dientes, y se obtiene una dentadura fuerte, sana y blanca y la boca fresca y aromática.

Es indispensable al uso de la «Creme Parisienne» y las personas que por desgracia han tomado medicinas preparadas con sustancias mercuriales en la seguridad de preservarse de toda enfermedad incurrirán en que se corrompan dichos substancias.

Vente en todas las principales farmacias, droguerías y perfumerías de 5 pesetas caja. En Almería, en la de J. Vivas Perez y en la de Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

